



Fecha:	21/11/2023
Página:	Pág. Nº 01

**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS**

DESCRIPCIÓN:

**SERVICIO DE CONSULTORIA EN VERIFICACION DE DISTRIBUCION
ALTITUDINAL DE COBERTURA VEGETAL**

COMUNICADO

IMPORTANTE PARA VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN:

- **INDICAR EN EL ASUNTO DEL CORREO EL NUMERO DE COTIZACIÓN**

(Ejemplo: COTIZACIÓN N°003986-2023-UAB)

- **LAS PROPUESTAS DE LOS PROVEEDORES DEBERÁN SER ENVIADAS DE FORMA VIRTUAL AL CORREO:**
cotizaciones@unjbg.edu.pe

**FECHA MÁXIMA DE PRESENTACIÓN JUEVES 23 DE NOVIEMBRE DEL
AÑO ENCURSO HASTA LAS 16:00 PM**

DOCUMENTOS ÚNICOS A PRESENTAR (en el siguiente orden):

- a) Cotización según Términos de Referencia (con firma y sello del proveedor)
- b) Ficha RUC (actividad directamente relacionada con el objeto de contratación).
- c) Registro Nacional de Proveedores VIGENTE (especialidad relacionada al objeto dela Contratación).
- d) Declaraciones Juradas.

Atte.
Unidad de Abastecimiento



SOLICITUD DE COTIZACION N° 05535-2023-UNJBG

Señor: _____ RUC N°: _____
 Dirección: _____ Teléf.: _____
 Correo electrónico: _____ Celular: _____

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	MARCA/ DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL EN S/.
1	SERVICIO DE CONSULTORIA EN VERIFICACION DE DISTRIBUCION ALTITUDINAL DE COBERTURA VEGETAL PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACION "IMPACTOS DE LA ARIDEZ SOBRE LA DEGRADACION DE SUELO AGRICOLAS Y NATURALES EN LA PROVINCIA CANDARAVE - REGION TACNA"	SERV.	1			
	ADJUNTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	TOTAL				

PS N°005855

Forma de Pago: Contado___ Crédito___ Suspensión de 4ta categoría: Si___ No___ Validez de la Oferta___ Días
 Tipo de Moneda: Soles___ Dólar___ Incluye IGV? Si___ No___ Plazo de Entrega___ Días
 Puesto en Almacén? Si___ No___ Comprobante: Factura___ B. Venta___ RPH___ Fecha de Cotización: ___/___/___
 Contacto: _____ Garantía Comercial: _____
 Procedencia del Bien: _____ Año de Fabricación: _____
 Cumpló con las Especificaciones Técnicas y/o Términos de Referencia: Si___ No___ Indique la Observ. _____

FIRMA

NOTA:

- * EL PRESENTE TIENE CARÁCTER DE DECLARACION JURADA.
- * LUEGO DE COTIZAR LO SOLICITADO, SIRVASE A FIRMAR Y DEVOLVER LA PRESENTE EN SOBRE CERRADO.
- * LA PROPUESTA DEL PROVEEDOR DEBERA DE INCLUIR: TRIBUTOS, SEGURO, TRANSPORTE Y DE SER EL CASO COSTOS LABORALES CONFORME A LA LEGISLACION VIGENTE, ASI COMO CUALQUIER OTRO CONCEPTO QUE LE SEA APLICABLE Y QUE PUEDA TENER INCIDENCIA SOBRE EL COSTO DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR.
- * LOS BIENES A COTIZAR Y EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS MISMOS, DEBERAN DE CEÑIRSE A LO ESTABLECIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS.
- * SI EL PROVEEDOR RESULTARA ELEGIDO; EN LA GUIA DE REMISION Y FACTURA DEBERA INDICAR EL MODELO, MARCA Y SERIE DE LOS BIENES.
- * EL PROVEEDOR ELEGIDO; AL MOMENTO DE NOTIFICADO DEBERA CONFIRMAR LA RECEPCION DEL CORREO SI FUERA VIRTUAL O AL MOMENTO DE NOTIFICARLO PERSONALMENTE DEBERA DE PRESENTAR O ADJUNTAR VIRTUALMENTE SEGUN SEA EL CASO, EN LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO SU FICHA RUC, RNP Y SU CARTA DE C.C.I. (MODELO INSTITUCIONAL)
- * LA PRESENTE, EN CASO DE COMPROBARSE FALSEDAD DECLARO HABER INCURRIDO EN EL DELITO CONTRA LA FE PUBLICA, FALSIFICACION DE DOCUMENTOS (Art. 427° de Código Penal en concordancia con el Art. IV Inciso 1.7) "Principio de presunción de Veracidad" del titulo Preliminar de la Ley Procedimientos Administrativos General Ley N°27444



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
OFICINA DE ABASTECIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR CON LA ENTIDAD

Yo,.....identificado(a) con DNI N°

RUC N° y con domicilio en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

INCOMPATIBILIDAD

No tener impedimento de contratar con el Estado ni estar dentro de las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el Art. 11 del Derecho Legislativo N° 1341, que modifica a la Ley N° 30225.

NEPOTISMO

No tener grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razones de matrimonio con los funcionarios de dirección y/o personal de confianza de la UE SEDE CENTRAL, que gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal o que tengan injerencia directa o indirecta en la contratación directa de bienes y servicios.

La presente Declaración Jurada para prevenir casos de nepotismo, la presento dentro del marco de la Ley N°26771 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°021-2001-PCM, modificado por el Decreto Supremo N°034-2005-PCM.

ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES

No tener antecedentes penales ni policiales.

PROHIBICIÓN DE PERCIBIR DOBLE INGRESO POR PARTE DEL ESTADO

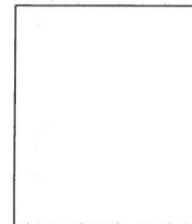
Declaro no percibir remuneración o pensión de otra institución pública, retribución, emolumento o cualquier tipo de ingresos, así como declaro que tengo conocimiento de la Ley N°28175 en su Art. 3 Prohibición de Doble Percepción de ingresos.

Que, toda la información consignada y que los documentos presentados son copia fiel del original, caso contrario estaré incurriendo en delito contra el Código Penal vigente.

Formulo la presente declaración jurada en honor a la verdad, en caso de comprobarse falsedad declaro haber incurrido en el Delito contra la fe Pública, falsificación de documentos, (Art. 427° de código Penal en concordancia con el Art. IV inciso 1.7) "Principio de Presunción de Veracidad" del Título Preliminar de la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444.

Tacna,....dedel 2023

FIRMA:



Huella Digital (índice derecho)

(*) Establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presenten servicios bajo cualquier modalidad contractual.

NOTA: C u a l q u i e r falta u omisión será causa de nulidad de la Orden de Compra y/o Servicio, sin perjuicio de las acciones administrativas, civiles y/o pénales que hubiere lugar.

**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN Y SOMETERSE
A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA**

Señores:

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

Dirección: Av. Miraflores S/N

Yo,, identificado (a) con DNI N° RUC

N°, con domicilio en

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- a) Cumplir con los requisitos y condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas y/o Términos de referencia.
- b) No tener impedimento para contratar con el Estado.
- c) Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y reglas de la presente contratación. d) Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento.
- e) Me comprometo a mantener la oferta presentada y cumplir con las condiciones establecidas en la Orden de Compra y/o Servicio, en caso de resultar adjudicado con la contratación.
- f) Someterme a las penalidades indicadas en la Directiva Administrativa emitida por la Entidad en cuanto a Contratación de Bienes y Servimos.
- g) No haber incurrido y a no incurrir en actos de corrupción.
- h) Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Tacna, de..... 2023

FIRMA:

Nombres y Apellidos:

.....

N° DNI:



Huella Digital (índice derecho)

Nota: Cualquier falta u omisión será causa de procedencia a las acciones administrativas, civiles y/o penales a que hubiere lugar.



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN DE TACNA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD ABASTECIMIENTO



Av. Miraflores s/n. Telefax: 583000 anexo 2500 E-mail: olog@unjbg.edu.pe TACNA - PERU

DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROHIBICIONES E INCOMPATIBILIDADES

Yo, _____ identificado con DNI N° _____,
declaro bajo juramento:

- a) Cumplir con las obligaciones consignadas en el artículo 3 de la Ley N° 31564 y artículo 16 de su Reglamento, esto es:
 - Guardar secreto, reserva o confidencialidad de los asuntos o información que, por ley expresa, tengan dicho carácter. Esta obligación se extiende aun cuando el vínculo laboral o contractual con la entidad pública se hubiera extinguido y mientras la información mantenga su carácter de secreta, reservada o confidencial.
 - No divulgar ni utilizar información que, sin tener reserva legal expresa, pudiera resultar privilegiada por su contenido relevante, empleándola en su beneficio o de terceros, o en perjuicio o desmedro del Estado o de terceros.
- b) Abstenerme de intervenir en los casos que se configure el supuesto de impedimento señalado en el artículo 5 de la Ley N° 31564 y en los artículos 10 y 11 de su Reglamento.
- c) No hallarme incurso en ninguno de los impedimentos señalados en los numerales 11.3 y 11.4 del artículo 11 del Reglamento de la Ley N° 31564.

Suscribo la presente declaración jurada manifestando que la información presentada se sujeta al principio de presunción de veracidad del numeral 1.7 del artículo IV del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Si lo declarado no se ajusta a lo anteriormente mencionado, me sujeto a lo establecido en el artículo 438 del Código Penal y las demás responsabilidades administrativas, civiles y/o penales que correspondan, conforme al marco legal vigente.

Fecha: _____

Firma
N° DNI:

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Jefe de la Oficina de Economía y Finanzas

Unidad Ejecutora 109

Presente.-

Asunto : Autorización para el pago con abono en cuenta

Por medio de la presente, comunico a Usted que el número de CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIO (CCI) el cual consta de (20 NUMEROS) es:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

PROVEEDOR:

--

(Indicar el nombre o razón social del proveedor titular de la cuenta)

RUC N°

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente de manera que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la que corresponde al indicado CCI en el Banco

NOMBRE DEL BANCO:

Asimismo, dejo constancia que la factura a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

Firma: _____

Nombre en caso de:

Representante Legal: _____

NOTA: - EL CCI DEBE ESTAR VINCULADO UNICAMENTE CON EL RUC



- h) Estadística descriptiva de las superficies territoriales de las unidades fisonómicas identificadas en el ámbito de estudio según los pisos altitudinales (cada 100 metros de altitud)
- i) Elaboración de un TIN por cobertura vegetal

8. CONFIDENCIALIDAD

El material técnico o información directa o indirecta, o sub productos elaborados o descubiertos, durante el desarrollo del presente servicio, será propiedad intelectual de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. El proveedor no podrá utilizar dicho material o información para otras actividades de cualquier índole.

Considerando la normatividad vigente al respecto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.

9. MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Las actividades programadas se realizarán en estrecha coordinación con el director del proyecto.

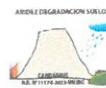
10. FORMA DE PAGO

El pago es único, y se realizará después de ejecutada la prestación y otorgada la conformidad.

11. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La conformidad está a cargo del área usuaria.

.....
Dr. PABLO JUAN FRANCO LEON
Proyecto de Investigación
Impactos de la Aridez en Suelos de Candarave
R.R. N°11174-2023-UNJBG



TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORÍA EN VERIFICACIÓN DE DISTRIBUCIÓN ALTITUDINAL DE COBERTURA VEGETAL

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

La contratación de la "Consultoría en verificación de distribución altitudinal de cobertura vegetal.

2. FINALIDAD PUBLICA

Los resultados de la "consultoría en verificación de distribución altitudinal de la cobertura vegetal", Permite contar con los datos necesarios para; a partir de conocer las coberturas vegetales, cuáles son las áreas exactas que ocupan en la zona de influencia del proyecto; como están distribuidas altitudinalmente y a cuál de las tres cuencas identificadas en el ámbito de estudio pertenecen, se podrá realizar una correcta estratificación. Lo que a su vez permita determinar la ubicación y el tamaño de muestra requerida para darle significancia estadística al estudio realizado. Según los objetivos planificados en el proyecto de investigación, "Impactos de la aridez sobre la degradación de suelos agrícolas y naturales en la Provincia Candarave - Región Tacna".

3. OBJETIVO DE LA CONTRATACION

Contar con los servicios de un especialista, persona natural o jurídica para realizar un "Servicio especializado en temas de ecología" que permita determinar la caracterización físico química de los suelos del área en estudio, para el cumplimiento de los Objetivos específicos; Objetivo específico 0.2. Desarrollar un estudio de aridez, objetivo específico 0.3 Evaluar el estado de degradación de suelos agrícolas y naturales en la provincia de Candarave. Del proyecto de investigación "Impactos de la aridez sobre la degradación de suelos agrícolas y naturales en la Provincia Candarave - Región Tacna".

4. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

4.1.- Actividades a realizar

- Delimitación de las coberturas vegetales de la provincia de Candarave
- Delimitar las diferentes unidades de fisonomía vegetal a nivel de Formación vegetal y a nivel de tipo de cobertura vegetal de la provincia de Candarave.
- Establecimiento de datos de áreas y perímetros
- Lista de especies representativas.
- Cartografiado de curvas de nivel utilizando diferentes Modelos de Elevación Digital – DEM (Mínimamente dos)
 - DEM del MINAM
 - DEM ALO PALSAR
- Descarga y georreferenciación de Imágenes satelitales de la provincia de Candarave en diferente temporalidad, no menor de 5 años





- g) Elaboración de Gráficos de cantidad de superficie de las diferentes coberturas vegetales por piso altitudinal (cada 100 metros de altitud)
- h) Elaboración de la estadística descriptiva de las superficies territoriales de las unidades fisonómicas identificadas en el ámbito de estudio según los pisos altitudinales (cada 100 metros de altitud)
- i) Elaboración de un TIN por cobertura vegetal

5. LUGAR Y PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Lugar

El trabajo se desarrollará en un esquema mixto: presencial y remoto.

Lugares (área de influencia del proyecto de investigación – Provincia de Candarave, instalaciones de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann)

Plazo

El servicio se ejecutará en un plazo de veinte (20) días calendario a partir del día siguiente de notificada la orden de servicio

6. REQUERIMIENTOS DEL PROVEEDOR Y DE SU PERSONAL

Requisitos del proveedor

PERSONA NATURAL O JURIDICA

FORMACIÓN ACADÉMICA: Ing. Agrónomo; Ing. Forestal; Ing. ambiental; Biólogo, Ing. Geólogo. -Otro tipo de profesional afín al tema del servicio.

EXPERIENCIA: Experiencia mínima de uno (01) años en contratos de servicios en el sector público o privado u otras modalidades de contrato relacionado al tema de: Uso de los sistemas de información geográfica (Especialista forestal, análisis cartográficos, uso de territorios, estudios de ecosistemas, identificación y caracterización de unidades biofísicas, actividades de ordenamiento territorial, actividades de zonificación ecológica económica, elaboración de mapas de planes de desarrollo, recuperación de servicios ecosistémicos, evaluación de riesgos y desastres, incluyen otras actividades al uso de los sistemas de información geográfica.

7. RESULTADOS ESPERADOS

INFORME CONTENIENDO:

- a) Proceso y Shape files de la delimitación de las coberturas vegetales de la provincia de Candarave
- b) Proceso y Shape files de las diferentes unidades de fisonomía vegetal a nivel de Formación vegetal y a nivel de tipo de cobertura vegetal de la provincia de Candarave.
- c) Establecimiento de datos de áreas y perímetros
- d) Lista de especies representativas.
- e) Proceso y Shape files del Cartografiado de curvas de nivel utilizando diferentes Modelos de Elevación Digital – DEM (Mínimamente dos) (DEM del MINAM - DEM ALO PALSAR)
- f) En físico y digital, Imágenes satelitales de la provincia de Candarave en diferente temporalidad, no menor de 5 años
- g) Shape files de gráficos de cantidad de superficie de las diferentes coberturas vegetales por piso altitudinal (cada 100 metros de altitud)

